

Comunidad Autónoma / Departamento / Estado	ARAGÓN
Municipio	NAVAL
Dirección	
Edificio	Santa María la Mayor

Campanas actuales

Nombre	Campano (1)
Localización	Sala alta de las campanas
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 45 Borde 5 Altura del bronce 35 Peso aproximado (en kilos)53 kg
Fundidor	
Año fundición	1720
Descripción	La campana tiene esta inscripción en el tercio: "? ? ? S ? MYCAEL ? ORA ? PRO?OBIS ? I720". Correctamente sería: "? ? ? SANCTE ? MICHAEL ? ORA ? PRONOBIS ? I720". Esta contiene una sencilla súplica a San Miguel que deriva de las diversas letanías, ampliamente difundidas en la liturgia de la Iglesia Católica. Por otro lado, está el año de su fundición. En su parte central dispone de una cruz de calvario.
Fotos	3
Toques	Repique automático.
Conservación, mantenimiento	El estado de consevación del conjunto es regular. Está instalada en uno de los vanos de la sala de las campanas. Conserva la instalación tradicional con el yugo de madera de perfil tradicional local (adaptado a una campana de repique), así como los herrajes y otros accesorios. Tiene un electromazo interior y el badajo está tirado en la sala. Además, presenta una red interior que dificulta su documentación y mantenimiento.
Protección	Protección genérica por formar parte de un inmueble protegido.
Propuestas	La campana conserva la instalación tradicional por lo que esta se debe de conservar y en la medida de las posibilidades restaurar. Los elementos que componen la instalación y la propia campana deben de considerarse como parte del instrumento musical y como tal restaurarse. El bronce se podría limpiar por dentro y por fuera para eliminar la suciedad que cubre la superficie de la campana. El yugo, badajo y herrajes se deben de restaurar y conservar en la medida de las posibilidades. En caso de que no aseguren la estabilidad del conjunto se podrían sustituir por otros de idénticas formas y los originales se deben de guardar y conservar. Se debe de reponer el badajo. La red interior del vano se podría sustituir por una con bisagras o que se pueda retirar si es necesario.
Autores de la documentación	ALEPUZ CHELET, Joan
Fecha	16-03-2018

Nombre	Campana pequeña (3)
Localización	Sala baja de las campanas
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 90 Borde 10 Altura del bronce 78 Peso aproximado (en kilos)422 kg
Fundidor	MENEZO (MERUELO)

Año fundición	1956
Descripción	La campana tiene esta inscripción en el tercio, situada entre cordones: "SANTA MARIA ASSUMPLA COELUM ORA PRO NOBIS AON 1956". Esta tiene algunos errores y correctamente sería: "SANCTA MARIA IN COELUM ASSUMPTA ORA PRO NOBIS AÑO 1956". En ella se dirige una sencilla oración de la Virgen que deriva de las diversas letanías, muy difundidas en el ámbito de la práctica religiosa católica y recurrentes para invocar la protección de los santos o la Virgen. En español se traduce así: "SANTA MARIA ASUNTA A LOS CIELOS RUEGA POR NOSOTROS AÑO 1956". En el medio tiene una cruz de calvario. Aunque no indica el nombre de sus autores, la cruz e inscripciones nos remiten a las campanas fundidas por los Menezo, que contaban con un taller en Barbastro en ese momento.
Fotos	1
Toques	
Conservación, mantenimiento	El estado de consevación del conjunto es regular. Está instalada en uno de los vanos de la sala baja de las campanas. Conserva la instalación tradicional con el yugo de madera de perfil tradicional local, así como los herrajes y unos ejes de tipo acodado. Tiene badajo de caña de madera, bola de metal y numerosos refuerzos metálicos. Está motorizada con un electromazo monofásico y tiene un cable al badajo para su repique manual.
Protección	Protección genérica por formar parte de un inmueble protegido.
Propuestas	La campana conserva la instalación tradicional por lo que esta se debe de conservar y en la medida de las posibilidades restaurar. Los elementos que componen la instalación y la propia campana deben de considerarse como parte del instrumento musical y como tal restaurarse. El bronce se podría limpiar por dentro y por fuera para eliminar la suciedad que cubre la superficie de la campana. El yugo, badajo y herrajes se deben de restaurar y conservar en la medida de las posibilidades. En caso de que no aseguren la estabilidad del conjunto se podrían sustituir por otros de idénticas formas y los originales se deben de guardar y conservar. Es imprescindible mantener los ejes de tipo acodado y no sustituirlos por otros rectos. En caso de motorización se podría dotar con motor de bandeo por impulsos.
Autores de la documentación	ALEPUZ CHELET, Joan
Fecha	16-03-2018

Nombre	Campana mayor (3)
Localización	Sala baja de las campanas
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 113 Borde 11 Altura del bronce 92 Peso aproximado (en kilos)835 kg
Fundidor	MENEZO (MERUELO)
Año fundición	1941
Descripción	La campana tiene esta inscripción en el tercio, situada entre cordones: "SANTA BARBARA EN CONMEMORACION DEL ANIVERSARIO 1941". En el medio presenta una cruz de calvario. Aunque no indica el nombre de sus autores, la cruz e inscripciones nos remiten a las campanas fundidas por los Menezo, que contaban con un taller en Barbastro en ese momento.
Fotos	5
Toques	Repique automático.

Conservación, mantenimiento	El estado de conservación del conjunto es regular. Está instalada en uno de los vanos de la sala baja de las campanas. Conserva la instalación tradicional con el yugo de madera de perfil tradicional local, así como los herrajes y unos ejes de tipo acodado. Tiene badajo de caña de madera, bola de metal y numerosos refuerzos metálicos. Está motorizada con un electromazo monofásico y tiene un cable al badajo para su repique manual. También presenta una maza horaria.
Protección	Protección genérica por formar parte de un inmueble protegido.
Propuestas	La campana conserva la instalación tradicional por lo que esta se debe de conservar y en la medida de las posibilidades restaurar. Los elementos que componen la instalación y la propia campana deben de considerarse como parte del instrumento musical y como tal restaurarse. El bronce se podría limpiar por dentro y por fuera para eliminar la suciedad que cubre la superficie de la campana. El yugo, badajo y herrajes se deben de restaurar y conservar en la medida de las posibilidades. En caso de que no aseguren la estabilidad del conjunto se podrían sustituir por otros de idénticas formas y los originales se deben de guardar y conservar. Es imprescindible mantener los ejes de tipo acodado y no sustituirlos por otros rectos. En caso de motorización se podría dotar con motor de bandeo por impulsos.
Autores de la documentación	ALEPUZ CHELET, Joan
Fecha	16-03-2018

Información completa: [Santa María la Mayor - \(ARAGÓN\)](#)

PDF (28-07-2026)